Identificación

Fecha solicitud	31/10/2025								
Contrato No.	20250821			Fecha Cont.	04/09/2025		Tipo	Convenio de Asociación	
Contratista	FUNDACIÓN CULTURAL SOLSTICIO						Id.		
Supervisor o interventor	LUZ MERYS MERCHAN DIAZ- Profesional Especializado Secretaria de Desarrollo Económico NATALIA MEDINA MORENO- Secretaria de Educacion								
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO EN EL MARCO DEL PROYECTO SOGAMOSO FORMAL, IMPULSANDO EL DESARROLLO LABORAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA INTEGRAL Y PERTINENTE EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO								
Valor	$23.660.000 (aporte del municipio $18.200.000 y aporte ESAL $5.460.000)								
Plazo programado	meses	2	días			inició	08/09/2025	Fin	07/11/2025
Historial:									
Adiciones	De Fecha			Valor	$				
Prórrogas	De fecha			Desde			Hasta		
Suspensiones	De fecha			Desde			Hasta		
Plazo restante	meses			días			Vence el día		

I. Solicitud

Adicionar	Valor				Valor luego de adición		
Prorrogar	meses		días		Finaliza		
Suspender	meses		días		Finaliza		
Nuevo término	Por lo tanto, el plazo del contrato vencerá el día						
Cambio / Nuevos Ítems (marcar x)	Sí		No	X			
Otra, explicar	Terminación bilateral						

RECIBIDO
OFICINA DE CONTRATACION
Fecha 31-10-25 Hr 5:00
Recibido Por Claudia
Radicado 2 Folios

II. Análisis y justificación de la modificación

Se solicita la	Terminación bilateral	del contrato por los siguientes motivos:

Teniendo en cuenta las necesidades identificadas en el marco del proyecto *"Sogamoso Formal – Impulsando el Desarrollo Laboral"*, la Secretaría de Desarrollo Económico viene adelantando acciones orientadas a la gestión y colocación laboral, con el propósito de mejorar el encuentro entre la oferta laboral (personas) y la demanda (empresas). Estas acciones se desarrollan mediante la consolidación de alianzas estratégicas para la prestación de servicios básicos y especializados dirigidos a la población priorizada, en el marco de la ruta de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas, con el fin de facilitar la inserción efectiva de las personas en el mercado laboral.

En coherencia con lo anterior, se identificó la necesidad de ampliar el alcance de lo convenio suscrito con el propósito de fortalecer su objeto mediante la implementación de un ciclo de talleres en habilidades laborales, orientados al desarrollo y fortalecimiento de las competencias laborales de los participantes.

Así las cosas se comunicó al contratista mediante radicado 202511300003371 de fecha 30 de octubre de 2025, la intención de adicionar recursos por valor de $10.000.000 el valor total del aporte de la fundaciòn pasaría de $5.460.000 a $8.460.000, con el fin de garantizar la ejecución efectiva de las nuevas actividades propuestas y contribuir al cumplimiento de los objetivos del proyecto, ante esta solicitud, el representante legal de la Fundación manifestó en oficio radicado via correo electronico el dia 31 de octubre de 2025 respuesta manifestando que respecto de la solicitud la fundación presenta la imposibilidad de ampliar el aporte que se propone, lo que los lleva a solicitar la liquidación bilateral del convenio, en razón a que no se ha comenzado su ejecución material, lo que liberara a la administración del compromiso y le permite poder ejecutar el proyecto con alcance deseado.

Teniendo en cuenta que no se han ejecutado las actividades programadas y que el contratista manifiesta no poder ampliar el aporte, se solicita a través de este documento la terminación bilateral del mismo.

III. Documentos y soportes

Los motivos y justificaciones se soportan documentalmente de la siguiente manera:
1.Radicado 202511300003371 de fecha 30 de octubre de 2025. 2. Oficio empresa Fundación Cultural Solsticio. 3. Correo electrónico fecha 31 de octubre asunto Envio comunicaciòn 202511300003371 Contrato N° 20250821.

IV. Modificaciones al contenido:

En los eventos en que la modificación conlleve la reforma de ítems o de cantidades, a paso seguido se debe insertar el cuadro comparativo (sábana) en el que se denote claramente el contenido inicial, el contenido que se modifica y el contenido tal como queda después de la modificación solicitada.

CATALINA LATORRE ALARCON
Secretario del Despacho

LUZ MERYS MERCHAN DIAZ
Supervisor/interventor

NATALIA MEDINA MORENO
Secretaria de Educacion
Supervisor

EDWIN YESID BARRERA IZQUIERDO
R/L FUNDACIÓN CULTURAL SOLSTICIO
Contratista